

Oviedo, 30 de Noviembre de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, así como por la Carta Circular 14/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, les comunicamos por la presente el siguiente

HECHO RELEVANTE

GRUPO DURO FELGUERA, S.A., en línea con lo manifestado por su Presidente durante la celebración de la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 24 de Junio, ha puesto en marcha un proceso de búsqueda y selección de un socio de referencia para la Compañía que favorezca el desarrollo futuro de la misma. A tal efecto, la compañía ha concedido mandato al banco de Inversiones AB Asesores Morgan Stanley Dean Witter.

Dentro de las actuaciones orientadas a la creación de valor para el accionista y al objeto de propiciar la incorporación de un socio de referencia al accionariado de la Sociedad, el Consejo de Administración de GRUPO DURO FELGUERA, S.A. ha procedido a convocar Junta General de Accionistas, a celebrar el próximo día 15 de diciembre de 1999, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a la aprobación de los accionistas las modificaciones estatutarias pertinentes a fin de suprimir las reglas restrictivas al ejercicio de los derechos de asistencia, representación y voto en las Juntas Generales; las mayorías cualificadas para adoptar determinados acuerdos y las restricciones de elegibilidad para el cargo de Consejero y para los cargos de Presidente y Vicepresidente.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Secundino Felgueroso Fuentes.
Vicesecretario del Consejo de
Administración,